

HISTOTECNOLOGIA S.A.

Guayaquil, 30 de marzo 2015

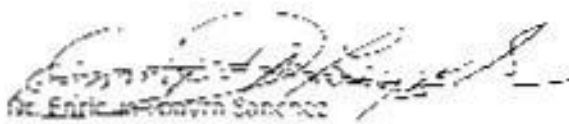
Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HISTOTECNOLOGIA S.A.
Ciudad:

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentarle, el informe financiero del ejercicio económico del año 2014, el cual demuestra el cumplimiento de las normas genéricas especificadas en los estatutos de la escritura de constitución de la compañía, periodo en el cual se obtuvo una utilidad de \$7,508.49, cumpliendo las NIIF y demás normas establecidas por las leyes Ecuatorianas. La Junta General de Accionistas deberá aprobar y acordar la distribución de utilidades con respecto al 1.5% de trabajadores y el impuesto a la renta o pagar el 35%, así como el 10% de reserva legal y las utilidades no distribuidas.

Esperando que el ejercicio económico 2015, sea mejor y cumplir objetivos de fortalecimiento y engrandecimiento de la compañía.

Atentamente,


Dr. Enrique Antonio Sánchez
Gerente General
C.I. 0914169188